



**CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE PERSONAL LABORAL FIJO
CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIO
OFICINA TÉCNICA, ARQUITECTURA, MAQUETAS Y DISEÑO**

(Resolución 15 de marzo de 2024, BOE 25 de marzo)

- **PLANTILLA DEFINITIVA DEL PRIMER EJERCICIO**
- **RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**
- **CONVOCATORIA PARA EL SEGUNDO EJERCICIO**

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra las preguntas formuladas y las respuestas consideradas correctas recogido en el Acuerdo de 12 de julio y, no habiéndose presentado ninguna, el Tribunal Calificador del concurso-oposición descrito en el encabezamiento, ha acordado lo siguiente:

1.- ELEVAR A DEFINITIVA LA PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS del primer ejercicio publicada por resolución de 12 de julio de 2024.

2.- RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

Hacer público que D. MIGUEL ÁLVAREZ GARCÍA, con D.N.I. **7620*** ha obtenido 27,81 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 17,5 puntos para superarlo.

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, contra esta Relación podrá presentarse reclamación ante el Tribunal, en el plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo.

3.- CONVOCATORIA PARA EL SEGUNDO EJERCICIO

Se convoca al aspirante que ha superado el Primer Ejercicio eliminatorio para la realización del Segundo Ejercicio eliminatorio de la fase de oposición, el día **30 de julio de 2024, a las 11:30 horas en la Sala de Juntas del Edificio Rectorado**, Avda. Facultad de Veterinaria, 25, 24004 León, debiendo comparecer provisto de DNI o acreditación equivalente y bolígrafo.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

A fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo

Código Seguro De Verificación	Chl3XbgCI9WIALFZvE0QgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Cano San Segundo - Gerente En Funciones	Firmado	17/07/2024 13:36:02
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Chl3XbgCI9WIALFZvE0QgA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

